Politica de exposicion (Display policy)

Las Bibliotecas del Condado de Mesa (MCL, por sus siglas en inglés) ponen a disposición de las organizaciones sin fines de lucro, agencias e individuos del Condado de Mesa un espacio limitado y designado en el tablón de anuncios para las organizaciones sin fines de lucro, agencias e individuos que participan en actividades intelectuales, caritativas, cívicas, culturales, educativas o recreativas en el Condado de Mesa. El propósito de los tablones de anuncios públicos designados es promover información fechada o estacional sobre eventos e iniciativas patrocinados por lo que beneficien a estas organizaciones, agencias e individuos, lo que a su vez sirve para beneficiar a la comunidad del condado de Mesa.

Un número limitado de tablones de anuncios y áreas de distribución están disponibles dentro del sistema de bibliotecas para la publicación y distribución pasiva de materiales de otras entidades. En cada ubicación de MCL, el gerente de sucursal o departamento (o la persona designada) puede designar áreas específicas como disponibles para estos fines. Un gerente de sucursal o departamento (o la persona designada) debe autorizar toda la publicación y distribución antes de que ocurra. La autorización se basará en las disposiciones de esta política y no se basará en el punto de vista, las creencias o las afiliaciones de la entidad o persona que la publica ni en los puntos de vista expresados en los materiales. La publicación o distribución de dichos materiales en la biblioteca no indica el respaldo de MCL a las ideas, temas o eventos promovidos por esos materiales.

Uso del tablón de anuncios

1. Los tablones de anuncios de MCL para uso público limitado no se utilizarán para ninguno de los siguientes: uso para apoyar u oponerse a una iniciativa electoral o candidato a un cargo político, uso comercial o uso como galería de ventas.
2. Las publicaciones no pueden exceder los 11"x17" de tamaño, y se prefieren las publicaciones que miden 8-1/2"x11".
3. El espacio para las publicaciones de la comunidad se proporciona por orden de llegada. Todas las publicaciones deben enviarse al personal de MCL para su revisión.
4. Las publicaciones que no estén relacionadas con un evento específico o una serie de eventos pueden eliminarse después de dos semanas para garantizar que el espacio en el tablón de anuncios esté disponible para tantos eventos como sea posible.
5. Solo se permite una publicación por grupo, individuo o evento en cualquier tablón de anuncios público a la vez (la misma publicación puede aparecer en más de una ubicación de MCL al mismo tiempo).
6. Todo el material debe incluir el nombre y la información de contacto de la organización.
7. MCL no asume ninguna responsabilidad por la preservación o protección de los materiales, y el personal de la biblioteca puede desechar los materiales según sea necesario.
8. En las sucursales de la biblioteca que no tienen tableros de anuncios separados para las publicaciones de la comunidad, se da preferencia a las exhibiciones y exhibiciones de MCL.
9. Las publicaciones no pueden publicarse de una manera que sugiera patrocinio, respaldo o afiliación de MCL.

REVISADO Y APROBADO EL 23 DE FEBRERO DE 2023.

Politica de exposicion (Display policy)

Alice Dow – Presidenta Junta MCPLD

Mary Watson – Secretaria Junta MCPLD